NOVIEMBRE 21 MARTES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.559 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 88

DEL MOMENTO

Una teoría maravillosa

El ministro de la Gobernación, siguiendo el truco inventado por el Gobierno de que había sido preciso ser serveros con las manifestaciones estudiantiles porque entre los escolares se habían mezclado elementos extraños, dijo a los periodistas que en lo sucesivo cuando se practiquen detenciones, se entregarén los estudiantes detenidos al Consejo de disciplina correspondiente y los que no sean escolares y caigan en poder de la Policía, al señor juez de guardia.

La teoría es como para hacer al señor Piniés ministro de Gracia y Justicia, o de Gracia, por lo menos.

De modo es que si un estudiante es detenido por contravenir disposiciones de la autoridad, no debe ser sometido a las mismas sanciones judiciales que otro ciudadano cualquiera. Los propios estudiantes amigos de la equidad y de la justicia, habrán oído con asombro la maravillosa teoría del ministro.

Pero estamos en el secreto. El ministro sabe lo que se dice, aunque a primera vista, no lo parezca. Lo que ha querido decir el señor Piniés es que el Gobierno está dispuesto a no disgustar a la mayoria. Es táctica demostrada.

Le exigieron los izquierdistas rojos y los ligeramente grosella, la destitución de Martinez Anido y Arlegui, y como los izquierdistas eran muchos y dos solamente los otros, vino la destitución.-Publicó el señor Millán Astray su famoso documento, que decia lo mismo el día que apareció en los periódicos que después de unas cuantas manifestaciones callejeras y unos centenares de telegramas, y el Gobierno dispuso que el señor Millán Astray compareciera ante el Juzgado militar.

Millán Astray era uno y las Juntas estaban compuestas por muchos. Tenia que salir perdiendo el señor Millán Astray. Pero surgen la opinión pública, los estudiantes, los ciudadanos de todas las clases sociales diciendo aquí estamos y adhiriéndose al jefe del Tercio de Extranjeros, y el Gobierno disolvió las Juntas porque éstas estaban constituidas por pocos en relación con los que protestaban. Y mañana se ponen los colchoneros, por ejemplo, enfrente de los estudiantes y si los colchoneros son más, el Gobierno aplicará su solución, que es, eso si completamente infalible.

De modo que ya está explicado lo que, en boca de un ministro, es realmente inexplicable.

Noticias de Barcelona

LOS ESTUDIANTES TOMAN ACUERDOS

Barcelona. — En la Universidad se han celebrado las clases con toda normalidad. A la una y media de la tarde celebraron una reunión los estudiantes de ingenieros para tomar acuerdos en vista de que el Rector no había tomado ninguno.

INAUGURACION DEL INSTITUTO DE CIEGOS

Barcelona.—Se ha inaugurado en la Caja de Pensiones para la Vejez, el instituto de ciegos, con una biblioteca para éstos, y una imprenta en la que se editarán obras por el sistema «Braille».

Por la tarde y en el salón de Santa Lucía organismo de la Caja de Pensiones hubo un concierto interpretándose diferentes composiciones, por el orfeón de ciegos y algunos concertistas del Liceo.

Los Maestros celebran su certamen anual

PRESIDE EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Sevilla.—Ha llegado procedente de Córdoba el director general de Primera Enseñanza, D. Manuel Enriquez Barrios. Seguidamente, se trasladó al Colegio de los Padres jesuitas, donde la Asociación de Maestros de San Casiano celebraba su anual certamen científico literario. El Sr. Barrios presidió el acto en unión de los señores Arzobispo, alcalde y rector.

El discurso de apertura estuvo a cargo del maestro nacional don Ricardo Martinez Gijón. Pronunciaron brillantes discursos el abogado Sr. Rodriguez, y el canónigo magistral Sr. Roca. Acto seguido se verificó el reparto de diplomas.

Noticias de Marruecos

Un ataque del enemigo

En el día de ayer y aprovechando la intensa niebla reinante, el enemigo se aproximó hasta nuestra posición de Tizzi Aza Tan pronto como fué apercibida su presencia fueron contestadas las fuerzas enemigas por las nuestras, teniendo que lamentar por nuestra parte un muerto y dos heridos leves, uno de ellos perteneciente al tercio extranjero, llamado Francisco Romero; los demás pertenecían a las fuerzas de Regulares indígenas.

Según comunicados del jefe destacado en la posición de Tizzi Aza, manifiesta que a corta distancia vieron como el enemigo retiraba las bajas suyas, que fueron varías.

In memoriam

El dia 19 se cumplieron tres años que el catedrático D. Federico Relimpio, desapareció para siempre del mundo de los vivos. Tres años ya, y parece que fue ayer, tan patente existe aún su recuerdo. El tiempo que todo lo borra no ha podido atenuar ni desgastar el relieve de aquella figura gigantesca que se consagró por entero en cuerpo y alma a la ciencia. Mas no asimiló conocimientos cientificos, ni sumergióse en el Laboratorio para arrancar sus secretos a la ciencia revestido del egoismo del que para todo lo desea y nada para los demás. No fué avaro en este sentido siéndolo y con exceso para que nada quedara oculto a sus ojos de investigador infatigable prodigando con deleite con el mayor de los entusiasmos los conocimientos que atesoraba aquel cerebro fecundo. El mayor de todos radicaba en su cátedra en el Laboratorio; cuando pendientes de sus palabras veía un centenar de jóvenes que con religioso silencio escuchaban la voz autorizada del maestro viendo con sus propios ojos los secretos múltiples que en su seno encerraba la ciencia quimica. Esta ciencia fué su amiga predilecta a la que consagró el fuego de sus años mozos

La diaria conferencia en clase, fué para el esclarecido doctor circunferencia de reducido diámetro, necesitando de más amplitud y radio de acción para que el inmenso tesoro de su cultura y la ciencia por él poseida, llegara a todas partes y se difundiera entre los que deseaban saber, «no como caudal arroyador que todo a su paso lo destruye, sino como riego bienhechor que todo lo purifica y nutre, rociando las inteligencias con la abundante savia de su profundo saber.

Ya no fué la cátedra, fueron también las innumerables conferencias de extensión universitaria, los trabajos de experimentación que del Laboratorio salían, convertidos en conferencias prácticas dadas ante un selecto auditorio de ambos sexos de la sociedad sevillana. Unamos a esto, los trabajos que de sabio maestro le calificaron ante los miembros de la Academia de Ciencias de París, y los también presentados al Congreso de las Ciencias. La Escuela de Artes e Industrias y el Ateneo fueron testigos de la actividad del malogrado catedrático.

El Laboratorio Municipal fué Centro donde el doctor Relimpio veló incansable por la salud de todos. Desde aquella atalaya sabían los sevillanos que ni un sólo instante les faltaba el apoyo decidido del que por ellos allí estaba, en continuo trabajo.

Aquel hombre de honradez acrisolada, no se doblegó ante nadie por muy alto que estuviera; pudo con orgullo mantener ese bello gesto mientras vivió; no hubo para él presión ni recomendación alguna que hicieran torcer el justo fallo que su conciencia le dictaba. La política que calificó de vivero de concupiscencias, la miró con prevención, apartándose de ella en absoluto y esquivó con energía contaminarse, resistiendo en todo a los amigos que le requerían. Era original su manera de pensar bajo este aspecto, cuando en ocasiones decía: «estoy ad nirablemente defendido por esta atmósfera que me envuelve y no creo que hasta aquí lleguen.» En efecto las bacterias, los microbios sociales no pudieron con él y libre de aquella pesadumbre, de aquella carga molesta, descendió a la tumba.

Ejemplo viviente de austeridad y trabajo dejó trazado el camino que conduce al fin verdadero... ¡Austeridad, trabajo!

Hombres de aquel temple de alma y de santas rebeldías, que tuvo el don de reunir a una inteligencia privilegiada, a un númen fecundo, una constancia y un amor al trabajo, quedan pocos quizá; podemos asegurar algo raro y fuera de lo que vemos todos los días, pues parecen hechos para algo grande y magnífico.

Desde hace tres años, el sabio catedrático reposa en el silencio augusto de la tumba, en el frío de la nada; el que tanto supo de la vida a ésta rindió su tributo, dejando en pos de sí una estela de bondad y sabiduría; su recuerdo será perdurable entre los que le conocieron porque conocer e era quererle. El poder mágico de su bondad atrajo a todos, a grandes y pequeños; su recta conciencia no le permitió fal o injusto y la aureola de su fama fué el adecuado marco de su vida.

Descanse en paz y que estas cuartillas sean ofrenda del respeto y entrañable cariño que en vida le tuve y del constante recuerdo después de su muerte.

LUIS BELIMPIO.

Ciudad Real, Noviembre 1922.

AYER EN MALAGON

Inauguración de la traida de aguas

A fines de Marzo serán llevadas á Ciudad-Real

Ayer por la tarde tuvo lugar en Malagón la inauguración de la traida de aguas, por la sociedad de Saneamientos de San Sebastián, de la que es presidente nuestro compañero en la Prensa D. Rafael Picavea, e ingeniero de las obras D. Julián Soriano. Invitados al solemne acto, salieron en distintos automóviles preparados al efecto, el alcalde de la capital, D. Manuel Lázaro, el Muy I. Sr. Provisor, D. Anastasio de Simón; el juez de Primera Instancia, Sr. Gonzalez Alegre; el jefe de la sección de Cuentas de la Excma. Diputación, D. Manuel Langa; el Contador de los Fondos Municipales, D. Fidenciano Trujillo, el consejero de la Empresa, D. Máximo Núñez del Prado; los señores Enciso, Soriano, Oliver, el redactor de *El Sol* D. Valentín Laiseca el Director de *Vida Manchega* D. José Recio, y el subdirector de EL PUEBLO MANCHEGO, D. Luis Oraá.

A la entrada de la villa de Malagón, esperaban a los invitados, todas las autoridades locales, alcalde D. Agapito Balmaseda; primer teniente de alcalde, D. Jenaro Ferrero; segundo teniente de alcalde D. Zacarias Ferrer; los concejales, D. Tomás Salcedo, D. Pablo Dominguez, D. Gregorio García, D. Angel García del Castillo, D. Abdom Ferrer, don Ambrosio Cueva, D. Dionisio, D. Lucendo; secretario del Ayuntamiento, D. Maximino Cuadra; oficiales del Municipio, D. Julián Mora, D. José Serna, y D. Longinos Rodriguez, el diputado provincial, D. Epifanio Sánchez; el juez municipal, D. Victorino Salcedo y el teniente de la Guardia Civil, D. José Cañizares. Entre las personalidades del pueblo de Malagón, vimos a D. Generoso Martín Toledano, abogado; D. Julio de la Cruz, presbítero; D. Juan Manuel Rodriguez, fiscal municipal; D. Antonio Barroso; D. Miguel Tapiador, don Enrique Cañizo, D. Vicente Nuñez y otros.

Tras las autoridades y personalidades se apiñaba puede decirse que todo el pueblo para el que fué el de ayer un dia de júbilo. La animación en las calles era grande los balcones lucian colgaduras y a cada momento se disparaban cohetes. Organizada la comitiva marchó precedida de la banda de música a las distintas calles donde están emplazadas las tres fuentes de agua potable procediéndose a su bendición e inauguración. En la primera fuente esperaban a la comitiva el clero parroquial con cruz alzada, integrado por don Alberto García, párreco; y los coadjutores don Andrés Buitrago, don Vicente Camargo y don Samuel Ferrer, y los niños de las escuelas nacionales a cuyo frente iban los maestros señores Corrales y Rodriguez. Revestido de capa pluvial procedió a la bendición de las fuentes, el M. I. Sr. Proviser abriendo acto seguido los grifos el alcalde señor Balmaseda.

Con aplausos vivas y aclamaciones acogió el pueblo la inauguración de sus deseadas aguas potables. Están ya bastante adelantados los trabajos para la distribución domiciliaria de las mismas que ha de ser una feliz realidad en breve plazo. Terminado el acto, el Sr. Provisor dirigió la palabra a los concurrentes. Tuvo frases de congratulación para las autoridades; la Empresa, por la mejora que han sabido reportar al pueblo de Malagón la cooperación de aquellas y el esfuerzo de ésta. Añadió que a través del progreso material hay que buscar el espiritual donde reside la esencia de la civilización, y terminó rogando al Altísimo prodigara sus dones a la villa de Malagón haciendo votos, para que tambien sea un hecho pronto la traida de aguas a la capital.

Las autoridade e invitados fueron después obsequiados por la Empresa con un espléndido «lunch» en el salón de actos del Ayuntamiento. A la hora de los brindis, leyó unas inspiradas cuartillas el alcalde Sr. Balmaseda expresando en ellas el regocijo del pueblo de Malagón y felicitando a la Empresa por la feliz coronación de las obras. El señor Picavea, pronunció a continuación un elocuente discurso. Empezó saludando a todas las autoridades civiles eclesiasticas y prensa; teniendo palabras de elogio para el alcalde de Malagón señor Balmaseda bravo industrial de la Mancha; y para el alcalde de Ciudad Real, Sr. Lázaro a quien dijo ofrecia en este acto, la muestra de la efectividad de sus obras en este país. Ya van viniendo las aguas a la capital—añadió—y espero que entonces se aquietaran esas impaciencias naturales que existen.

Malagón, dijo debe las aguas a Ciudad Real; y Ciudad Real a Malagón; lo primero, porque al venir la Empresa lo hizo con vistas al mayor rendimiento que representaba la capital; y lo segundo porque el agua que va a ir a Ciudad Real procede del Valle de los Molinos. He tenido la modesta habilidad de juntar intereses. Además se acaba de alumbrar en Valdesancho un manantial, capaz de abastecer Malagón. Las obras realizadas suponen un total de 20 kilómetros de tubería, lo cual marca la intensidad del trabajo producido. Habló de la mancomunidad de intereses que hacen grandes a los pueblos, y terminó ofreciendo una copa de champagne a los reunidos; con la declaración expresa y terminante (haciendo que estas palabras costasen en acta) de que antes de la prórroga que le fué concedida por el Ayuntamiento de Ciudad Real serian llevadas las aguas a la capital es decir a fines del mes de Marzo. El señor Picavea fué muy a aplaudido.

El secretario del Municipio señor Cuadra leyó el acta de la ultima sesión municipal que fué firmada por todos los presentes.

A continuación hizo uso de la palabra el alcalde de la capital señor Lázaro recogiendo las últimas alusiones del Sr. Picavea para expresar en vibrantes párrafos su optimismo y confianza en el próximo abastecimiento de Ciudad Real.

El abogado D. Generoso Martín Toledano, pronunció un elocuente discurso, en el que hizo historia de la cuestión, extendiéndose luego, en atinadas consideraciones sobre las cualidades peculiares de nuestr raza, haciendo presente la cooperación moral, que el pueblo de Malagón prestó a la Empresa, teniendo frases de sincero elogio para el Sr. Picavea. También hizo uso de la palabra el juez de primera instancia señor González Alegre congratulándose de haber ido a Malagón a presenciar un acto de mejoramiento y adelanto, en vez de hacerlo por tristes e inexcusables menesteres de la justicia. Igualmente brindaron por la feliz realización de la obra llevada a cabo, el director de *Vida Manchega* Sr. Recio y el subdirector de EL PUELO MANCHEGO Sr. Oraá.

Al final volvió a hacer uso de la palabra el Sr. Picavea, para agradecer a todos las alusiones de que fué objeto. El acto terminó entre aclamaciones y aplausos de la concurrencia. Se hicieron varios grupos de los diversos momentos de la fiesta.

Los invitados regresaron a la capital a las 8 de la noche.

337 millones de déficit inicial

La «Gaceta» del día 19 publica un real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que lea en las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1.923-24.

Para los gastos del Estado se concederán créditos hasta la suma de 2.954.164.882,49 pesetas; para servicios permanentes, pesetas 2.493.044.636,13, y 461.120.246,36, pesetas, para servicios temporales.

Los ingresos ordinarios para el mismo año se calculan en 2.617.047.068,32 pesetes.

En el artículo quinto del citado proyecto de ley se fija en la cuarta parte del total importe del Presupuesto de gastos el máximum de la Deuda flotante del Tesoro que podrá contraerse nuevamente durante el año económico de 1.923-24.

Crónica de sucesos

Con la intención basta

Francisco Velasco y Alberto Dominguez, bebieron algo, hablaron mas, discutieron idem, y como resultado, el primero sacó un revolver y amenazó de muerte al infeliz Alberto pero he aqui que los guardias números 4 y 8 Emilio Carrillo y Francisco Camacho previamente avisados detuvieron a los contendientes con la ocupación subsiguiente del revólver.

Perrerias

El caso no es para menos. El que Carmen Lopez, tenga un perro mal educado nunca fué motivo de disgustos, menos ayer que sin causa justificada amenazó con los dientes cinco o seis veces al Sargento de las fuerzas de seguridad. Al ser amonestada la dueña, ésta contestó en formas algo desusadas por lo cual fué llevada a la inspección de vigilancia.

Información local, provincial y general

De la sesión municipal

Como aclaración a la revista de la ultima sesión municipal y para restablecer la verdad de los hechos a ruego de la empresa de electricidad, nos importa por ser de justicia hacer constar que segun contrato primitivo la Empresa concesionaria tiene el compromiso de sustituir por su cuenta las lámparas de alumbrado público que se fundan pero este compromiso es a base de lámparas de filamento de carbón que como de todos es conocido son de mayor duración y de menor coste en el mercado que las de filamento de metal.

En el año 1917 y por el Ayuntamiento que entonces regia siendo Alcalde don José Cruz se requirió a la Empresa de Electricidad para que sustituyera las lámparas de carbón por lámparas de filamento metálico y la Empresa siempre propicia a cuanto pueda redundar en beneficio del interés público se avino a ello si bien en atención al mayor coste de éstas lámparas y su menor duración hubo de solicitar del Ayuntamiento y éste lo concedió que mientras duraseņlas circunstancias motivadas por la guerra Europea (que como se sabe exageraron notablemente el valor de todas las cosas sin que desgraciadamente aun se haya apreciado variación sensible) recibiria en concepto de indemnización 1.500 pesetas anuales y cuyo compromiso se consignó en documento que literalmente dice así en su cláusula quinta: *«Siendo de cuenta del concesionario la conservación de las lámparas instaladas para el alumbrado público, el Ayuntamiento lo abonará en concepto de indemnización por el mayor coste de las de filamento de metal por las de carbón, mil quinientas pesetas anuales, pagadas al mismo tiempo que se abone el fluido mensual, y por el tiempo que duren las circunstancias actuales con motivo de la guerra europea, y pasado éste, se fijará o modificará esta condición de mutuo acuerdo entre ambas partes».*

La mañana oficial

Hablando con el alcalde

El Sr. Lázaro no tenía noticias alguna para la prensa. Cuando pasamos a su despacho examinaba un catálogo de arboricultura, pues piensa hacer plantaciones para embellecimiento de los paseos.

Ayer estuvo en Malagón invitado a la inauguración del abastecimiento de aguas, quedando agradecido por las atenciones y diferencias de que le hicieron objeto tanto su colega Sr. Balmaseda como representaciones de las diversas clases sociales.

Caceria regia

Ayer pasó el día cazando el Monarca en una finca que posee el Marqués de Valdelagrana, en el término de Porzuna.

Ecos de sociedad

CUARTILLAS FRIVOLAS

La moda de invierno.—*¿Algo preciso sobre la moda del actual invierno?—pregunta Molineux, la gran figura de la modistería francesa, y dice: Especialmente variable en el conjunto. En general, el talle, menos bajo, se lleva al par de las caderas las faldas se alargan un poco sobre todo para los vestidos de noche.*

Sin duda, el «drapé» se usará con preferencia: pero un drapeado muy estudiado, simple, que no altere la linea: ésta ha de ser recta, pura.

Hacemos muchos y encantadores trajes estampados y bordados en «crépe» grueso y en muselina siempre en negro para la noche y tambien en colores claros; los terciopelos de seda púrpura-rosa, en azules muy raros y en plata.

Los abrigos, preparadas de intento para hacer resaltar los vestidos, a los cuales sirven de marco.

Pocos trajes-«chemises». Y como tinte para la tarde, toda la gama de grises hasta el morderé.

El general Aguilera

Desde el sábado se encuentra entre nosotros el ilustre Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Aguilera siendo objeto de numerosas visitas de amigos y entusiastas. El miércoles regresará a Madrid.

Alhajas

Procedente de Madrid se encuentra en esta capital el conocido negociante en alhajas don Manuel Cruz, quien recibe avisos en el Hotel Pizarroso donde se hospeda.

Los que viajan.

Marchó a Fernancaballero don Eliodoro Ruiz.

—Ha salido para Madrid el joven perito agrónomo Marcos Maestro Martínez.

—Regresó de Calzada D. Santiago Maldonado.

—Ha llegado de Piedrabuena don José Gómez de los Ríos, diputado provincial.

—Del mismo punto D. Fernando Gómez de los Ríos, farmacéuticos e hijo Fernando.

—Para Manzanares salió don Antonio Fernández Caballero.

—Para Malagón D. José Recio Redero.

—De la Corte regresó D. Miguel Espadas y distinguida señora.

—Marcharon a Madrid D. Antonio Gistán, D. Antonio Rodero y D. Francisco Alonso Martos.

—Hemos saludado a don Manuel Alvarez, de Daimiel.

—Se encuentra en ésta don Filiberto Sánchez y distinguida esposa, de Madrid.

—Regresó a Toledo don Joaquín Arellano.

COMBINACION DE PRELADOS

El Dr. Estenaga, Obispo Prior

El Ministro de Gracia y Justicia puso ayer a la firma del Rey los siguientes nombramientos de Prelados.

Nombrando para la Iglesia y Obispado de Huesca a fray Mateo Colón Carials.

—Idem Obispo Prior de las Ordenes Militares a D. Narciso de Estenaga Echevarria.

Aspectos de la ciudad

Libramientos

Hoy se han puesto al cobro en la Tesorería de Hacienda siete libramientos a los siguientes señores:

D. Carlos Morales, 12,418'00 pesetas; Depositario, 60'00 id; D. Diego Marín 204'40 id; don Felipe Arévalo, 1988'62 id; Administrador principal de Correos 307'03 id; Presidente de la Audiencia 4,000'00 id.

Seis libramientos y una suma total de 18·978'05 pesetas.

Medida plausible

La Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. ha creado a partir del 1.° de Enero del año entrante plazas de telefonistas dotados con el haber de 1612 pesetas cuyas plazas serán adjudicadas mediante un pequeño examen a las huérfanas y viudas de sus empleados que no tengan derechos pasivos.

Toma de posesión

La ha tomado de la jefatura de Policía de esta provincia, el comisario de primera clase D. Felipe Alberico trasladado a esta capital desde Barcelona donde figuraba en la secretaría del general Arlegui.

De correos.

El Vapor «P. de Satrústegui» saldrá de Cádiz el treinta del actual para Nueva York, Cuba y Méjico.

Juzgado municipal

En el día de hoy se han hecho las inscripciones siguientes:

Nacimientos: Antonio Fernández López Salazar, Jesús Pérez León y Petra Valentina Sánchez Alcázar.

Defunciones: Luciano García Pérez.

Audiencia provincial

Para mañana está señalada en este departamento y ante el tribunal del jurado la vista de causa, perteneciente al Juzgado de Valdepeñas contra Tomasa Pintado y otros, que se la considera como presunta autora de un delito de corrupción de menores.

Aviso.

Advertimos a nuestros lectores que en el número de hoy va incluido un anuncio de la afamada marca de teñir "Iberia,,.

Homenaje al Gobernador

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«También los escolares del Instituto General y Técnico, han concurrido a la suscripción voluntaria para regalar un bastón al Gobernador civil, con la cuota de 10 céntimos alcanzando el total recaudado 6,70 pesetas»

Un fuerte escándalo en la Casa del Pueblo de Madrid

Los comunistas hacen veinte disparos causando la muerte a un obrero é hiriendo á otro

Esta tarde comenzará la discusión del expediente Picasso.—La expectación es grande

Ministerios

Madrid 21—3,50 tarde

En Gobernación

De hoy en adelante el Ministro entregará a la Prensa una nota oficiosa

Los periodistas preguntaron al Sr. Piniés esta mañana si habían los estudiantes pedido permiso para celebrar la manifestación de mañana.

El ministro contestó negativamente.

Otro compañero le preguntó si con motivo de las algaradas escolares, se habían instruido expedientes.

El Sr. Piniés dió por toda respuesta a la pregunta, que en lo sucesivo, en vez de hablar con los periodistas les entregaría una nota oficiosa.

El periodista en cuestión, le contestó que este nuevo régimen era conveniente para todos, pues así un solo periodista recogeria la información, y al mismo tiempo no se causarían molestias al ministro.

El Sr. Piniés sin decir una palabra, se retiró a su despacho dando un fuerte portazo.

La actitud del Ministro es muy comentada.

En la Presidencia

Dice el Sr. Marfil

El subsecretario de la Presidencia, manifestó esta mañana a los periodistas, que en el almuerzo celebrado ayer en honor del general Burguete asistió el secretario de la Alta Comisaria, Sr. Lopez Ferrer, lo cual le interesaba hacer constar, para demostrar que no existen las discrepancias que un periódico afirma.

Los comunistas promueven un fuerte alboroto en la Casa del Pueblo

Un ejemplo de fraternidad... so lo que es todo lo contrario

Esta mañana se ha celebrado en la Casa del Pueblo, la quinta sesión del Congreso Internacional de Trabajo.

Se puso a discusión, quién habia de integrar la Comisión, que ha de asistir a la Conferencia de La Haya.

En la controversia intervinieron varios oradores, unos en pró y otros en contra, distinguiéndose en el primer sentido los comunistas, que reclamaban cuatro puestos, poniendo en sus palabras gran hostilidad contra los socialistas.

Después fueron presentados a los congresitas los delegado franceses, venidos para asistir al acto, los comunistas contestaron con denuestos no contra las personas de los enviados, sino contra el sistema que representan. En aquel momento estalló una formidable ovación.

Insultos, amenazas y disparos

Los grupos comunistas, que ocupaban las localidades generales prosiguieron en su desaforada protesta, intercalando imprecaciones, insultos y amenazas. La confusión que se produjo fué verdaderamente enorme. Sonaron varios disparos y el terror fué indescriptible. La presidencia recomendaba calma, a los asambleistas, sin ser escuchada en sus requerimientos. La confusión cada vez, fué en aumento, convirtiéndose el local de la Casa del Pueblo, en un verdadero campo de Agramante.

El griterio era ensordecedor, unos se aprestaban a la defensa contra los agresores y todos gritaban sin entenderse en medio de un gran barullo. Los comunistas pudieron abandonar el salón. Besteiro pronunció breves palabras condenando lo sucedido.

Un obrero muerto y otro herido

A consecuencia de los disparos que fueron veinte resultaron un obrero muerto y otro gravemente herido,

La policía realiza activos trabajos para capturar a los autores de la agresión.

Los ánimos están excitadísimos.

La sesión de Cortes de esta tarde

El expediente Picasso, las manifestaciones escolares y la situación del Gobierno comprometida

El debate de esta tarde en el Congreso promete no carecer de importancia. Se pondrá a discusión el expediente Picasso, haciendo uso de la palabra el señor Prieto que defenderá su voto particular presentado al dictámen. Luego se discutirá la ponencia del Sr. Alcalá Zamora.

En la primera parte de la sesión volverá a censurarse la actitud, seguida por la policía y del alcance del conflicto escolar.

Un personaje político, afirmaba anoche, que la actitud del Gobierno era comprometida. El debate de esta tarde es esperado con gran interés.

De provincias

Novillos en Valencia

Valencia.—En la plaza de Toros se lidiaron ayer cuatro novillos por las cuadrillas de Avelino David y Natalio Ruiz.

David fue cogido sin consecuencias dos veces por su primero, al que despacho de dos medias estocadas y una entera atravesadilla.

En su segundo aunque mostro deseos de agradar solo estuvo regularcillo. Oyo un aviso.

Natalio Ruiz muleteo medroso a su primero y acabo con el de una estocada tendida.

Al cuarto lo mato de dos pinchazos delantero el primero y bajo el segundo.

David fue sacado en hombros.

Santander.—Hoy llego el subsecretario de Haienda a esta capital, Sr. Ruano que pasara el domingo con su familia y volvera a Madrid el lunes.

Una manifestación de 5.000 huertanos

Orihuela.—Organizada por la federación de sindicatos agrarios catolicos se ha celebrado una manifestación para pedir al Gobierno que prohiba la importación del cañamo italiano.

Concurrieron al acto mas de cinco mil huertanos, todas las entidades y los alcaldes de 2 pueblos de la vega.

La patrona de los músicos

Mañana festividad de Santa Cecilia, los miembros que componen esta piadosa Asociación religiosa celebrarán en la iglesia de los reverendos padres del Inmaculado Corazón de María, a las diez y media de la mañana una solemne función de homenaje a su excelsa Patrona. Cantará las glorias de la ilustre mártir, el tenor de esta Santa I. P. don Eduardo de Dios y Villacañas.

* * *

Con el mismo motivo los profesores de esta localidad D. Aureliano Bermúdez, D. Petronilo Barrera, el concertista de guitarra D. Pablo Valencia y su discípula Juanita Pérez, han organizado un concierto, que tendrá lugar también mañana 22 a las nueve y media de la noche en el salón de actos de la Sociedad Obrera Benéfica. La entrada es por invitación. He aquí el programa de tan interesante velada musical: Primera parte, *Piano Sr. Bermúdez*: 1.° Sonata número 20, Beethoven; 2.° Danza Española, Granados; 3.° Sevillanas, Albeniz.

Violín y Guitarra.—Sres. Valencia y Barrera.—1.°—Gavota Gillet; 2.°—Fantasía sobre motivos de «Favorita», Verdi; Guitarra y Bandurria.—3.°—Fantasía Gallega, Espinosa; 4.°—El Carro de Sol, Serrano; Guitarra.—Señor Valencia. — 1.°—Recuerdos de la Alhambra, F. Tárrega; 2.° —Gran Vals, Idem; 3.°—Boleras, J. Arcas.

SEGUNDA PARTE

Piano.—Sr. Bermúdez.—1.° Polonesa n.° 1. Chopín; 2.°—Piezas Líricas, Grieg; 3.°—Zardas sobre motivos húngaros, Michiels. Piano y Violín.— 1.°—Reverie, Schuman; Piano, Violín y Guitarra.—2.°—Jota La Alegría de la Huerta, Chueca; Bandurria, Guitarra y Violín.—3.°—Sinfonía de El Barbero de Sevilla, Rossini; 4.°—Pasodoble El Abanico, Alvarez; Guitarra.—Sr. Valencia. —1.°— El Trovador, Fantasía Verdi; 2.°—Granada, Serenata Albeniz; 3.°—Guajiras de concierto, Valencia.

Cámara Minera de Ciudad Real

Reunidos en Junta General, el día de ayer, los individuos que integran este organismo oficial, acordaron, entre otras cosas de régimen interno, y a propuesta del Ingeniero D. Antonio Cordero, vocal de la misma, solicitar de los Poderes Públicos, por mediación de la próxima Asamblea de «Cámaras-Mineras» que ha de celebrarse en Madrid, las siguientes peticiones de carácter general, que no solo han de beneficiar a los propietarios de minas de hulla, sino a la región minera en general, toda vez que la construcción de los ferrocarriles en proyecto, cuya rápida terminación se solicita es de beneficio obstensible incluso para toda la provincia.

1.ª Rebaja del impuesto de utilidades en proporción equivalente al 3 por 100 del producto bruto que no ha sido suprimido más que de una manera aparente puesto que antes se rebajaba de la liquidación del primero. 2.ª restablecimiento de la tarifa de trasportes E. n.º 7 y ampliaciones sin más recargo para los carbones que vayan en dirección a Alicante y Sevilla. 3.ª Concesión de una prima de 5 pesetas por cada tonelada que salga en régimen de cabotaje por dichos puertos. 4.ª Que siga rigiendo la misma tarifa que ahora E. n.º 107 para los carbones de otras procedencias que circulen desde los puertos al interior. 5.ª Que se obligue a las Compañías de ferrocarriles del centro y Sur de España a que consuman carbón de Puertollano en proporción a su consumo total y que será determinado por una comisión de la que formará parte la Cámara-Minera.»

Esta proporción nunca será inferior a la siguiente:

Compañía del Norte y Cáceres 10 por 100 de consumo de carbón nacional.

Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, 20 por 100 de su consumo de carbón nacional.

Compañía de Andaluces y Sur de España, 50 por 100 de su consumo de carbón nacional;

y las demás compañías en proporción parecida. 6.ª Que se obligue a establecimientos oficiales tanto militares como civiles, Marina de Guerra y subvencionada etcétera, a consumir carbón de Puertollano en proporción variable, según sus condiciones y situación. 7.ª Construcción rápida de los ferrocarriles proyectados, Carolina-Linares a Puertollano, y Puertollano a Córdoba, con el ancho en la vía normal de los ferrocarriles españoles, ya que la diferencia de ancho en la vía destruiría la mayor parte de las ventajas que su construción pudiera reportar.

Nos es grato comunicar a nuestro lectores las anteriores noticias, a la par que felicitamos al referido organismo, a quien auguramos señalados triunfos de seguir trabajando por el engrandecimiento de nuestra región minera

Audiencia de Albacete

NOMBRAMIENTOS

Por la Sala Mixta correspondiente y para ejercer sus funciones durante el cuatrenio de 1.923 a 1.926, han sido nombrados Fiscales Municipales y suplentes de los pueblos de la provincia de Ciudad-Real, que a continuación se expresan, los señores siguientes:

Pedro-Muñoz.—D. Juan de la Cruz Exojo y D. Feliciano Delgado López. Puerto-Lapiche.—don Feliciano Calcerrada Buitrago y don Eugenio Mascaraque Calcerrada. Socuéllamos.—D. Felipe Fernández de las Heras y don Eliodoro Delgado Mesas. Tomelloso.—D. Julián Peinado Jiménez y don Licinio Cañas López. Chillón.—D. Antonio Rubio Aliseda y don Vicente Castillo Mata. Fuencaliente.—D. Román Díaz Muñoz y don Leopoldo Castilla Pérez. Saceruela.—D. Argimiro Sanz Herrera y don Gregorio Fernández Rivera. Valdemanco.—D. Braulio Jaroso Barba y don Doroteo Delgado Fuentes, Granátula de Calatrava.—D. Cándido Bordallo Ruedas y don Pedro Monoso Jiménez. Pozuelo de Calatraua.—D. Manudl Rojas y Roales Nieto y doa Cecilio Nieto Hornero.

Valenzuela de Calatrava.—don Miguel Zamorano Paz y D. Angel Corchado Martinez. Hinojosas de Calatrava.—D. Cruz Fernandez Moreno y D. Carmelo Arias Nieva. Mestanza.—D. José Cordero Morales y D. Raimundo Fernández Adán. Minas del Horcajo.—don Juan Martinnez La Parra y don Francisco Calatrava Prado. Los Pozuelos de Calatrava.—don Cesáreo Gòmez Herrera y don Balbino Contreras García. Puertollano.—don Mario Gómez Martín y D. Juan de Dios López Sánchez. San Lorenzo de Calatrava.—don Valentín Martín Monsalve y don Nemesio Arevalo Arévalo. Solana del Pino.—don Nicomedes López Duque y don Samuel Gómez Gijón.

(Continuará.)

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicación.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Correduría de Comercio).

Valores	Cotiz. por 0/0
4 0/0 Interior	70,55
4 0/0 Exterior	86,80
4 0/0 Amortizable	0
5 0/0 Amortizable	96,25
Tesoros 5 0/0 tres meses	101,10
Tesoros 5 0/0 dos años, 1.º Enero	102,50
Tesoros 5 0/0 dos años 4 Febrero	102
Cédulas Banco Hipot.º España 5 0/0	99,95
Cédulas Banco Hipot.º España 6 0/0	108,75
Acciones Banco de España	583
Acciones Banco Español Crédito	139
Acciones C.ª Arrend.ª Tabacos	249
Acciones F. C. de M. Z. A.	0
Acciones Unión Esp.ª Explosivos	0
Acciones F. C. del Norte	344

Cambios Extranjeros

París	47,091
Londres	29,316
Dolares	6,545
Francos Suizos	0
Francos Belgas	44,116
Marcos	0,20
Liras	30,383
Escudos Portugueses	0

"El Pueblo Manchego"

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.